

2.^a Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos será de dos meses, contados desde la fecha de firma del contrato.

3.^a Oficinas donde se podrán consultar los Pliegos de Cláusulas económico-administrativas y Prescripciones técnicas: En las de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo sita en calle Juan Pablo Forner, 9 - 3.^a planta, de Mérida.

4.^a Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número enterado de las condiciones y requisitos que es exigen para la realización de los trabajos de Cartografía de Alburquerque y otros, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los Pliegos de Prescripciones Técnicas aprobadas al efecto por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización de los indicados trabajos de Cartografía en el plazo fijado según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

5.^a Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: El plazo será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, y se presentarán en las dependencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

6.^a Documentos que deben presentar los licitadores: Proposición económica en el modelo que se reseña en la base 4.^a, documentación administrativa y referencias técnicas pormenorizadas en el Pliego de condiciones administrativas.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Marciana Pérez Rodríguez, con domicilio en Talayuela, Tirso de Molina, s/n, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Cuaterno - Santa María de las

Lomas, apoyo s/n, propiedad de Iberduero, S. A.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Talayuela.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 10.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA.

Emplazamiento: Finca Haza el Nido.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 398/230 V.
Presupuesto en pesetas: 1.124.968.
Finalidad: Electrificación rural.
Referencia del expediente: AT-3.932 CF.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ricardo Martín Aguado, con domicilio en Toledo, Duque de Lerma, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Cuacos de Yuste.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio. Conductores 3 x 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Torreseca.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$
398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.446.830.

Finalidad: Secaderos de Tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.936.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Lara Molina.

Final: C. T. Nuevo Asilo.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0'35.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al 3(1x95) mm.² de sección.

Emplazamiento: Junto Polígono La Granadilla en Badajoz.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio.

Presupuesto: 960.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.856.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Parador Nacional Vía de la Plata.
Domicilio: Plaza de la Constitución, 3. Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: C/ Almendralejo, s/n, en Mérida.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 315 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'22-0'127 KV.

Finalidad de la instalación: Dar energía a Parador Nacional Vía de la Plata.

Presupuesto pesetas: 2.825.550.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.412.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel Cortés Maquedano y tres más, con domicilio en Jaraíz de la Vera, Avda. de la Constitución, 131-4.º A, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de Iberduero de Salto de Torrejón.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 17.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Bazagona.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 398/220 V.

Presupuesto en pesetas: 925.246.

Finalidad: Secadero de Tabaco.

Referencia del expediente: AT-3.900.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel Cortés Maquedano, con domicilio en Jaraíz de la Vera, Avda. de la Constitución, 131-4.º A, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea de Iberduero de Salto de Torrejón.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 419.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductor Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Bazagona.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5 % 398/230 V.

Presupuesto en pesetas: 2.595.998.

Finalidad: Riegos.

Referencia del expediente: AT-3.901.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Francisco Hernández García.
Domicilio: Avda. Antonio Masa, 17. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 3 L.A.T. del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'084.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto cruce antigua N-630, Ctra. a Zafra en Los Santos de Maimona.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

Presupuesto: 1.155.282 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.409.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Sociedad Cooperativa «Cruz de los Aceitunos».

Domicilio: c/ León Durán, 15. Puebla del Maestre.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. Pozo.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'245.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Cooperativa «Cruz de los Aceitunos» en Puebla del Maestre.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación almazara.

Presupuesto: 1.152.165 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.408.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1985.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/

1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S. A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 21 L.A.T. Castuera-Cabeza del Buey.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'361.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3 x 54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos y Hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Barriada del Almorchón en Cabeza del Buey.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Baja Tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Electrificar nueva barriada.

Presupuesto: 1.925.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.861.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de abril de 1985.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

ANUNCIO por extravío de Pagars de esta Entidad.

Antes de proceder a su anulación y a fin de salvaguardar los posibles intereses de legítimos adquirentes, se pone en conocimiento general, el